



La Santa Sede

***CARTA DEL SANTO PADRE JUAN XXIII,
FIRMADA POR EL SECRETARIO DE ESTADO, DOMENICO TARDINI,
A LA II SEMANA NACIONAL DE LA PARROQUIA
CELEBRADA EN SEVILLA***

Eminentísimo y reverendísimo señor:

Bajo el lema «Veritatem facientes in caritate» (Efesios 4,15), se abre en la histórica ciudad de Sevilla la II Semana Nacional de la Parroquia, que se propone estudiar las perspectivas que se ofrecen a esta institución para su presencia y penetración en los diversos ambientes de la sociedad actual en España. Con sabio criterio se desciende así desde la contemplación panorámica de las actividades parroquiales durante las fructuosas reuniones del año 1958 en Zaragoza, a realidades más concretas y a temas más particulares.

Uno de los problemas más urgentes y vitales que tiene planteados el movimiento pastoral en este siglo es la renovación de la parroquia ante las nuevas formas de vida que, así en la ciudad como en el campo, se agolpan a ritmo veloz y con características tan diferentes de como las de antaño. Con la voz de la experiencia y en espíritu de fidelidad a las enseñanzas del magisterio de la Iglesia, los participantes en esta Asamblea de Sevilla se aprestan a un estudio serio que sugiera la adopción de medidas y de iniciativas encaminadas a la conservación de los creyentes y al retorno de las masas alejadas a la corriente vital de la Iglesia.

Realizaciones hermosas en este sentido esmaltan ya la vida de no pocos pueblos de España. Son motivo de vivo consuelo para el Augusto Pontífice, que ha visto con especial complacencia el programa de esta Semana, para cuyo feliz desarrollo y su mejor puesta en práctica él me ha encargado de transmitir sus paternos votos.

La Iglesia de Dios, fiel a sí misma y a la misión que le está confiada por su Fundador, no se estaciona ni se afianza definitivamente en nada de lo que es transitorio y pasajero, sino que sabe adaptarse a las circunstancias de cada momento y lugar, no en forma agitada y tumultuosa, sino

más bien con la habitual prudencia y medida que su espíritu maternal pone en todas las cosas.

Por eso, como a este respecto notaba el Papa Pío XII, de f. m., es de alabar el que se tenga en cuenta «la evolución de la técnica y de la especialización en los mismos medios de apostolado que van convirtiéndose casi en una verdadera ciencia, a la que menester acercarse con cuidado, huyendo de peligrosas improvisaciones y preparándose de un modo más consciente y metódico para mayor eficacia del trabajo propio y mayor aprovechamiento de unas fuerzas, cuya desproporción con las necesidades se va agudizando, podríamos decir, de día en día». (*Discurso al Convento V. José Oriol, de Barcelona*, 14 de junio de 1957).

Evangelización no es sino comunicación del mensaje de salvación a aquellos que no lo conocen todavía o lo han olvidado, con el fin de conducirlos a las fuentes de salud que brotan en el seno de la Iglesia de Jesucristo. El apostolado es esencialmente participación en la obra redentora de Cristo. La parroquia en la mente de la Iglesia existe sólo para cristianizar. Para ello, los métodos en este tiempo tienen sólo razón de instrumentos y de medios para continuar la acción del Redentor: empresa magnífica divina, que supone, además, el espíritu sobrenatural en quien la ejercita, intervención de la gracia de Dios. Una dañosa desviación por lo tanto de esa trayectoria se verificaría desde el momento que los medios humanos y temporales ocuparan un lugar de privilegio, con detrimentos de las perspectivas y recursos sobrenaturales inherentes a la misma. De este modo, si en pastoral importan las nuevas instituciones ante problemas nuevos, no se ha de olvidar que importan para el fin que se persigue: la salvación de las almas. Objetivo que a su vez ya desentraña principalmente en estos tres elementos, objetivo preferente de la atención de la Semana de Sevilla: defensa de la vida cristiana contra sus enemigos, enseñanza de la doctrina salvadora de Jesucristo y transmisión de la vida divina de la gracia. La medida en que se llegue a la actuación de tales metas dará el nivel de florecimiento de toda parroquia.

«Conocer las instrucciones», decía a este propósito el Padre Santo a los cuaresmeros de Roma (*19 de febrero de 1960*), «aplicar a las mismas un juicio exacto, preparar los remedios convenientes, poner la confianza en la intervención misteriosa, pero cierta, de la gracia divina, he ahí el primer deber de todo aquel que quiera combatir el mal y circunscribir sus consecuencias».

Se quiere fijar la atención de los semanistas en la legión numerosa de aquellos fieles que no participan activamente en la vida de la comunidad eclesial. «Después de veinte siglos de luz cristiana, las tinieblas envuelven todavía muchas almas e instituciones humanas. No hay que hacerse ilusiones. El gran deber que su Fundador ha confiado a la Iglesia exigirá una atención y una aplicación cada vez mayor, en consonancia con las múltiples necesidades de los tiempos». (Juan XXIII, *A los predicadores de Roma*, 19 de febrero de 1960).

En la mayor parte de las parroquias, en efecto, se encontrarán, además de los cristianos que no son extraños a las exigencias de su fe, bautizados más o menos prácticamente que siempre se han de alimentar y quizá no pocas almas que viven alejadas de todo culto y con la luz de la fe

apagada, si es que un día la tuvieron encendida y viva.

A todas las ovejas; a éstas y a aquéllas, se debe el Buen Pastor. No se trata de escoger entre dos formas de apostolado entre sí: «el ministro de la Iglesia se debe al judío y al griego» (cf. *Rm* 1, 16, 10, 12), y no busca sino acercar al Divino Maestro a todos los hombres, animar con su espíritu todas las instituciones e inspirar con su luz todas las sociedades.

Nadie debe quedar excluido de la acción benéfica de la parroquia. Por más que sin consentir que el grupo selecto se adueñe de lo mejor de sus energías, se ha de estudiar el medio de que la verdad llegue a los que, ya por sus condiciones sociales (obreros del campo o de la industria), ya por los avatares de la vida (desplazados y emigrantes), ya por otras circunstancias particulares, puedan considerarse como más difíciles de reconducir al regazo materno de la parroquia.

Bajo pretexto de apostolados especializados, sin embargo, no hay lugar a abandonarse a fantásticas iniciativas de tipo individual, que no tienen a veces otro valor que el atractivo de la novedad: «La experiencia del pasado», decía a este propósito el Padre Santo no hace mucho, «puesta al servicio de las actuales exigencias del mundo moderno, proporcionará preciosas enseñanzas para traer a la memoria cosas viejas, sugerir con cordura lo que conviene hacer de nuevo y el modo de llevarlo a cabo, así como la manera de distribuir, de elevar, de hacer más sublime la acción y la vitalidad religiosas. Este es el modo de producir una sana reactivación de nuestras energías cristianas, impregnándolas, santificándolas y valorizándolas con la gracia de Jesús» (Juan XXIII, *Discurso de inauguración del Sínodo Romano*, 24 de enero de, 1960).

Por otra parte, ante el peligro de reducir las actividades parroquiales a pura burocracia, se insiste con razón en que tal función primordial de la parroquia es la de ser manantial de vida religiosa, centro propulsor y coordinador, bajo la dirección del obispo, de toda actividad apostólica. Su vida, aunque tenga unos cauces concretos bien determinados canónicamente, se parece en su desenvolvimiento a la de una gran familia. Y así, no será sólo la administración de sacramentos lo que obligará a los fieles a mantener su unión con la parroquia: será de todos la exigencia de una dirección espiritual en sus múltiples aspectos lo que facilitará un sentido pastoral a su actividad, capaz, asimismo, de imprimir a la vida de feligrés una actitud de servicio y de lucha por los grandes ideales de la Santa Madre Iglesia.

Si los acuciantes problemas sociales o de otro orden con los que en determinados lugares y casos han de enfrentarse los católicos sobrepasan, tanto por su peculiar naturaleza como por sus soluciones, el restringido ámbito de la parroquia, entonces el impulso y la coordinación vendrán, para ser eficaces, de más arriba.

«El obispo ha constituido a éste (al párroco) —decía Pío XII, de f. m.— en pastor de toda la parroquia, y él es, como tal, el responsable de la salvación de sus ovejas. Que pueden existir, por otra parte, obras de apostolado seglar extraparroquiales y aun extradiocesanas, Nos diríamos,

con preferencia, supraparroquiales y supradiocesanas, según que el bien común de la Iglesia lo exija, es igualmente verdadero y no es necesario repetirlo». (*Discurso al I Congreso Mundial de Apostolado Secular*, 14 de octubre de 1951).

No hay que desconocer las dificultades que se oponen al apostolado seglar en el siglo XX, mas debe prevalecer sobre cualquier otro sentimiento la certeza de que el ministerio pastoral de ninguna manera ha perdido su capacidad de atracción y de comunicación: «Si ellos han guardado mi palabra, decía el Señor, guardarán también la vuestra» (Jn 15, 20). El cristianismo no puede fracasar. Vale la pena de estudiar y aplicarse al trabajo con optimismo contemporáneo; si por un lado presenta dificultades, ofrece por el otro no escasas disposiciones favorables, para la penetración del mensaje cristiano.

Abordar los problemas pastorales con espíritu de obediencia a las directrices de la Santa Sede y de seriedad sincera, será el primero y más decidido paso para dar un solemne mentís a quienes «aquí o allí, entre el tumulto de las pasiones humanas, afirman que la presencia y la voz de la Iglesia Católica, de la Iglesia Romana, va perdiendo, de día en día, así se cree, su resonancia y eficacia». (Juan XXIII, *Discurso de clausura del Sínodo Romano*, 31 de enero de 1960).

De estos ideales que animan a los semanistas de Sevilla, el Santo Padre se complace vivamente, y a estas metas él les anima, mientras, como prenda de gracias y frutos copiosos, de corazón, les envía u aparticular bendición apostólica.

Con este motivo, me es grato renovarle los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración, y besando sus manos me reitero de vuestra eminencia reverendísima, servidor verdadero, Cardenal D. B. M. Tardini.

Del Vaticano, 30 de abril de 1960.